

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA SECCIÓN DE PSICOANÁLISIS
DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA.

Acuerdos de la Asamblea de las XII^{as} Jornadas

1º-Las próximas XIII^{as} Jornadas tendrán lugar en la primavera del 2015, en Madrid. En principio en el mismo lugar (Colegio de Médicos).

2º-Se propone como tema: “La estructura familiar en la clínica contemporánea”. Sin perjuicio de las actividades que para dichas jornadas pueda programar la comisión organizadora, y como una forma de estimular la participación de socios y de otras orientaciones del psicoanálisis presentes en la AEN se propone abrir un plazo de presentación de mesas redondas, comunicaciones o casos clínicos, que deberán estar de algún modo en consonancia con el tema propuesto para las próximas Jornadas, tanto en el ámbito del trabajo con adultos como de infantojuvenil, o en el campo más amplio de lo social. Socios de la AEN o personas vinculadas al campo del psicoanálisis pueden dirigir a la sección sus propuestas dentro de un plazo, que serán valoradas por la comisión organizadora, e integradas en las pertinentes mesas redondas. Las ponencias tendrán una duración de unos veinte minutos. Las presentaciones de casos se contemplan como una oportunidad de estimular la participación de profesionales más jóvenes.

3º- Relanzamiento de los Foros de la Sección de la AEN y sobre todo de la presencia de la sección en las Redes Sociales.

4º- Lanzamiento una campaña para recordar a los socios de la AEN vinculados de una forma u otra al psicoanálisis la posibilidad de figurar/inscribirse como socios de la sección. Ya hay 120 socios, lista en la que figuran nombre y apellidos, título o especialidad y comunidad de pertenencia.

5º- Los Coloquios Interjornadas se revelan como un punto de dificultad. Se acuerda celebrar un único coloquio anual, como momento de encuentro de miembros de la sección y otras personas interesadas y como preparación para las siguientes Jornadas de la sección. Se propone que dicho coloquio tenga lugar en el contexto de las Jornadas nacionales de la AEN.

6º- Se constata la creación de secciones de Psicoanálisis en las distintas comunidades autónomas, con las que la sección deberá mantener una relación estrecha y privilegiada, de comunicación e intercambio.

7º- Como no fue posible la publicación de los trabajos presentados en las XIªs Jornadas, for falta de financiación, se acordó realizar una edición virtual conjunta de las XIªs y XIIªs Jornadas, colgándola en internet para quien deseara bajarla en formato de libro. Sin perjuicio de encontrar algún Esponsor que financiara la publicación.

8º-Renovación de cargos. No presentándose otras candidaturas alternativas, se consolidan los siguientes cargos:

- Enrique Rivas: Presidente de la Sección.
- Antonio Ceverino: Vicepresidente/secretario.
- Y se mantienen como miembros de la Comisión Gestora a: Iria Prieto y Eva Rivas.

Madrid, 20 de abril de 2013.

Presidente: Enrique Rivas Padilla
Vicepresidente/Secretario: Antonio Ceverino Domínguez
Vocales-miembros de la Comisión Gestora: Eva Rivas Cambronero,
Iria Prieto Payo